

Cortazar, Guanajuato a 28 de mayo del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900010025

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato, y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900010025**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Deseo conocer:

1. *Cuántas personas integrantes del ayuntamiento son Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Queer, no binarias o personas de la diversidad sexual, deseo conocer sus nombres.*
2. *Cuántas personas integrantes del ayuntamiento tienen una discapacidad, deseo conocer sus nombres.*
3. *Cuántas personas del ayuntamiento son migrantes, quiero conocer sus nombres.*
4. *Cuántas personas integrantes del ayuntamiento son indígenas, deseo conocer sus nombres y el nombre de la comunidad indígena a la que pertenecen.*
5. *Cuántas personas integrantes del ayuntamiento son afrodescendientes, quiero conocer sus nombres." (sic)*

"En respuesta a lo solicitado, la **Coordinación de Diversidad Sexual** del Municipio de Cortazar Guanajuato le informa que:

1. **Si se cuenta** con personas integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 que forman parte de la diversidad sexual.
2. La **Coordinación de Personas con Discapacidad** del Municipio de Cortazar Guanajuato, Administración 2024-2027 le informa:

No.	Area de Trabajo	Discapacidad
1	Coordinador de Área	Motriz
3	Administrativos	Motriz
1	Administrativo	Visual



"Una Vida Sin Violencia: Es Tu Derecho"

3. La **Coordinación de Atención a Migrantes y sus Familias** del Municipio de Cortazar Guanajuato, Administración 2024-2027 le comunica:

Despues de hacer una busqueda minuciosa en las áreas correspondientes de la presente Administración Municipal, **NO se encontro ningún registro** de migrantes o ciudadanos con ese estatus de residencia.

4. y 5. La **Oficialia Mayor del Municipio** de Cortazar Guanajuato, Administración Municipal 2024-2027 le informa:

Por este conducto me permito informarle que después de verificar en la base de datos de la presente Administración Municipal, **NO se cuenta con personas indígenas ni afrodescendientes** dentro del Ayuntamiento 2024-2027.

No obstante en apego a lo establecido por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato*, en los artículos **19. Fracciones I a IX, 20, 21, 22, 23, 24, 25.**, La información relativa a la identidad, desendencia, discapacidad, nombres u orientación sexual de dichas personas se considera **confidencial y de caracter sensible**, por lo que **No puede ser divulgada** sin consentimiento expreso de cada persona. Difundir dicha información podria vulnerar sus derechos humanos y constituir un uso indebido de datos personales." (sic)

Por tanto, esta Unidad de transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

